

Mar del Plata, Sábado 10 de Agosto de 2024

# Reconocimiento por los 40 años de OSSE como empresa pública municipal

Mediante Resolución N° 5.071/24, el Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresó su reconocimiento a los trabajadores de la empresa Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad del Estado "por los 40 años de servicios brindados a los marplatenses y batanenses que redundan en una empresa modelo a nivel nacional e internacional".

El reconocimiento se dio en el marco de un acto desarrollado en el recinto, presidido por la titular del Cuerpo, Marina Sánchez Herrero, que incluyó también la ponderación explícita a la empresa, a los distintos directorios y a los concejales que avalaron, hace 40 años, la creación de la empresa pública municipal.

Estuvieron los concejales Mercedes Morro, Florencia Ranellucci, Daniel Núñez, Ricardo Liceaga Viñas, Mariana Cuesta, Ariel Ciano, Valeria Crespo, Verónica Lagos, Agustín Neme, Cecilia Martínez, Emiliano Recalt, Horacio Taccone y Diego García.

Se hizo presente el presidente de OSSE, Carlos Katz, junto a parte del directorio actual y del correspondiente a la primera conformación. Y el secretario de Participación Ciudadana y Descentralización, Gustavo "Tato" Serebrinsky, en representación del intendente Guillermo Montenegro.

Asistieron cuatro de los concejales que en 1984 formaban parte del plenario que aprobó la creación de la empresa, Pablo Sirochinsky, Ernesto Argüeso, José Gelemur y Daniel Remaggi y el secretario general de SITOS, Daniel Díaz. También trabajadores que forman parte de OSSE desde hace 40 años, además del Cuerpo Consular, Parque Industrial, veteranos de Malvinas, sindicatos, colegios profesionales, Fuerzas Armadas y de Seguridad, del Obispado y de la UNMdP.

En primer término se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino. Y luego se proyectó un video resumiendo la historia de OSSE.

Después, Sánchez Herrero dio la bienvenida: "Es para mí un inmenso honor darles la bienvenida a esta celebración tan significativa: nuestro reconocimiento a Obras Sanitarias Mar del Plata, en su 40° aniversario de funcionamiento como empresa municipal.

Su nacimiento fue durante la intencencia radical de Don Ángel Roig, creada por medio de las Ordenanzas 6.040 y 6.046 en 1984, coincidente con la vuelta de la democracia.

Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad del Estado es el reflejo del compromiso por lo público. Cada paso que damos es en nombre de la comunidad, constituyendo un fuerte vínculo que demuestra nuestra profunda dedicación para atender las necesidades de cada residente del Partido de General Pueyrredon.

Sin dudas, una de las cualidades de la empresa sobresale la característica princi-



pal de tener la capacidad, a lo largo de estos 40 años, de adaptarse a los cambios políticos y eso se logra con el compromiso de la "familia sanitarista", que trabaja para concretar obras que trascienden y acompañan el crecimiento de la ciudad".

Luego, Serebrinsky habló en nombre del intendente Guillermo Montenegro: "Muy buenos días a todos, gracias a todas las autoridades y a los trabajadores y Directorio de OSSE, por ser parte de una empresa de la cual nos sentimos orgullosos. Cuando las cosas se hacen bien, hay que festejarlas. Las empresas son sus obras y cosas materiales, pero fundamentalmente se llevan adelante con el material humano, que es indispensable para cualquier ejemplo. Es una muestra de la Argentina que queremos. Destacamos el trabajo de todos, incluyendo a los concejales de esa época. Tenemos el concepto de la empresa social del Estado, que es exitosa, y que marcó un hito en Argentina".

En el siguiente segmento del acto se hizo entrega de una medalla y diploma a los trabajadores de OSSE que tienen 40 años de servicio y que fueron parte de la primera planta. "Reconocimiento por su vocación de servicio y aporte a la comunidad de los inicios de OSSE hasta nuestros días" se leyó en el diploma. Ellos son: Hugo Néstor Román, Juan Carlos Saiz, Alfonso José Falcón, Carlos Gabriel Finamore, Sandra Vilma Romero y Alejandro Gustavo Gómez.

Luego, se procedió a la entrega del acta de sesión de 1984 a los concejales que votaron la creación de OSSE: Pablo Sirochinsky, Ernesto Argüeso, José Gelemur y Daniel Remaggi, así como a integrantes del Directorio y al SITOS.

Más adelante, el concejal Horacio Taccone hizo entrega del reconocimiento al secretario general de SITOS, Daniel Díaz, incluido en la Resolución N° 5.071/24. T

Díaz agradeció el gesto: "Mis palabras

son de agradecimiento, quiero agradecer a esos concejales que tuvieron esa visión y pedirles a los nuevos concejales que nos sigan ayudando y acompañando para que la empresa siga siendo estatal, para que los trabajadores sigan teniendo sentido de pertenencia. Hoy, en Argentina faltan empresas. Y nosotros, que la tenemos, debemos cuidarla y hacerla más eficiente".

Después, el concejal Daniel Núñez hizo entrega al Presidente de OSSE, Carlos Katz, del Decreto N° 2787, "Declarando documento de interés histórico-cultural el Acta de Sesión de este Concejo Deliberante, del día 23 de agosto de 1984, que crea Obras Sanitarias Mar del Plata SE (Expediente N° 1.413/84)". Y mediante Resolución N° 5.138/24 se expresó reconocimiento a la empresa municipal OSSE al celebrarse los 40 años de su creación".

Núñez, que entregó la resolución, dijo: "Buenos días. Quiero hacer un reconocimiento a Don Ángel Roig, una persona que tuvo visión de futuro en épocas muy difíciles, con los desafíos que planteaba esa joven democracia y la ciudad, por ejemplo el saneamiento sanitario que se requería. Y quiero reconocer a los concejales de aquel entonces, de acompañar esta decisión.

En este tramo, Katz agradeció: "a todos, por venir y estar todos los que están. Hay empleados y jubilados, quienes son el motor de lo que se ha podido construir desde hace 40 años. Se nos dio el mandato de hacer algo que nos dé orgullo para la

ciudad. Un servicio público eficiente de un elemento vital. Somos efectores de salud pública, estamos cuidando la salud de nuestros vecinos. Cumplimos un rol esencial y nos sentimos orgullosos. Ésta es una historia de pasión, y nos emocionamos porque estamos hablando de algo que amamos. Son 40 años de pasión y de compromiso. Es el cariño por la camiseta que viste cada trabajador, que tiene en claro que es la cara visible de la empresa en la calle, representándonos a todos, a un estado eficiente".

"Hemos logrado - prosiguió- tener una política pública de estado por 40 años, atravesando todos los vaivenes políticos, con varios intendentes y distintas conformaciones del HCD, que son accionistas de la empresa. Nada impidió que OSSE se sintiera siempre respaldada y por eso el agradecimiento también es para los ediles, que siempre nos atendieron y apoyaron en épocas difíciles. Hubo sustentabilidad social, de llevar el servicio a todos los barrios siempre, y la sustentabilidad financiera. Es una política pública que todos defendemos sin distinción partidaria".

"Fuimos escuchados y valorados siempre. Y a los trabajadores, quiero decirles que nos hacen sentir orgullo. Y también quiero resaltar a los usuarios, que son los que pagan la factura y que ayudan a esa sustentabilidad. Hay mucho por hacer, seguiremos siendo una empresa pública estatal y afrontaremos nuevos desafíos".

## Cooperativa de Trabajo Sierra del Litoral Lda.

Por 3 días se hace saber a los Asociados de la Cooperativa de Trabajo Sierra del Litoral Lda. Notificar de la Asamblea que se realizará en el domicilio de la sede Social el día 16 de Agosto a las 11 horas.

V. 11/8/2024